ACTA No. 005

CIUDAD	Florencia	FECHA	27 de agosto de 2024	HORA	5:00 pm

OBJETO DE REUNION

PRORROGA Y ADICIÓN A LA ACEPTACIÓN DE OFERTA NO. 20240283 DE 12 DE ABRIL DE 2024

ASISTENTES

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGOS
WILLIAM FERNANDO CASTRILLÓN MEDINA	Profesional Universitario – Secretaría de Salud Municipal - Supervisor
JAIME RAMON ENDO	Contratista

ORDEN DEL DÍA

1.	PRESENTACIÓN BALANCE DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO
2.	ANÁLISIS DE PRORROGA Y ADICIÓN A LA ACEPTACIÓN DE OFERTA No. 20240283 DE 12 DE ABRIL DE 2024
3.	DECISIÓN DE LAS PARTES.

DESARROLLO

En la Secretaria de Salud Municipal de Florencia nos reunimos el día 27 de agosto de 2024 con el fin de analizar la prórroga y adición a la ACEPTACIÓN DE OFERTA No. 20240283 de 12 de abril de 2024.

1. PRESENTACIÓN BALANCE DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO

Una vez revisados los soportes de ejecución presentados por el contratista en el marco de la ACEPTACIÓN DE OFERTA No. 20240283 de 12 de abril de 2024 suscrita entre el municipio de Florencia y EMPRESA DE SERVICIOS FUNERARIOS JARDINEZ DE PAZ S.A.S con Nit. 900.215.950-0 se identifica que reposan evidencias de ejecución del objeto y obligaciones contractuales conforme las actas de supervisión suscritas a la fecha así:

- **Acta de supervisión No 002 de fecha 28/05/2024**: Se reporta ejecución por valor de $ 12.216.667 aprobado por la supervisión.
- **Acta de supervisión No 003 de fecha 25/06/2024:** Se reporta ejecución por valor de $ 12.216.667 aprobado por la supervisión.
- **Acta de supervisión No 004 de fecha 02/08/2024:** Se reporta ejecución por valor de $ 12.216.667 aprobado por la supervisión.

Los anteriores reportes comportan una ejecución física y presupuestal que asciende a un porcentaje de 66.66% esto es la suma de $36.650.001 del valor total del contrato.

2. ANÁLISIS DE PRORROGA Y ADICIÓN A LA ACEPTACIÓN DE OFERTA No. 20240283 DE 12 DE ABRIL DE 2024

El Municipio de Florencia (Caquetá), suscribió con la EMPRESA DE SERVICIOS FUNERARIOS JARDINEZ DE PAZ S.A.S con Nit. 900.215.950-0 - Representada Legalmente por JAIME RAMON ENDO la ACEPTACIÓN DE OFERTA No. 20240283 de 12 de abril de 2024 cuyo objeto es "*PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE CAVA RED FRIO, MORGUE Y MÉDICO LEGAL PARA A LA POBLACIÓN VULNERABLE DEL MUNICIPIO DE FLORENCIA*".

Mediante Acta No. 01 de inicio se inició la ejecución del contrato el día 16 de abril 2024, y se estableció como fecha de terminación el día 30 de agosto 2024, fecha para la cual deberá cumplir con el objeto del contrato de la referencia.

La Secretaría de Salud del Municipio de Florencia a partir de las competencias normativas que tiene asignadas, en especial las contenidas en la Ley 715 de 2001, Resolución 5194 de 2010 y Resolución No 1447 de 2009, requiere garantizar la continuidad en la ejecución de servicios de cava red frio, morgue, para los cuerpos humanos sin vida identificados sin familia, no identificados y población vulnerable del Municipio de Florencia, garantizando las instalaciones que cuenten con los

requisitos establecidos en la normatividad para los procesos y procedimientos medico legales de necropsia realizados por el Instituto Legal y Ciencias Forense a los cuerpos sin vida del Municipio, y servicios de inhumación y exhumación de restos humanos y óseos en las practica desarrolladas en medicina legal y ciencia forenses. Lo anterior en aras de prevenir el riesgo de insalubridad por la descomposición de cuerpos sin vida que no reciben una atención oportuna para su preservación encaminadas a la sostenibilidad de los recursos naturales del Municipio de Florencia, precaver situaciones generadoras de una emergencia sanitaria de salud pública, garantizar la disponibilidad de un servicio integral a la comunidad Florenciana mediante el manejo eficiente con las políticas ambientales, ambiente sano, así como cumplir con las metas plasmadas en el Plan de Desarrollo Municipal.

Es en razón a lo anterior que se considera imperioso prorrogar y adicionar presupuestalmente la Aceptación de Oferta No 20240283 de 12 de abril de 2024 suscrita entre el municipio de Florencia y EMPRESA DE SERVICIOS FUNERARIOS JARDINEZ DE PAZ S.A.S con Nit. 900.215.950-0.

3. DECISIÓN DE LAS PARTES

La supervisión de la Aceptación de Oferta No 20240283 de 12 de abril de 2024 y el contratista estiman conveniente y oportuno realizar la prórroga y adición en las siguientes condiciones

- **PRÓRROGA**

PRORROGAR la Aceptación de Oferta No. 20240283 de 12 de abril de 2024 suscrita entre el municipio de Florencia y la EMPRESA DE SERVICIOS FUNERARIOS JARDINEZ DE PAZ S.A.S por el término de 2 meses en todo caso sin exceder el 31 de diciembre de 2024.

- **ADICION PRESUPUESTAL**

ADICIONAR a la Aceptación de Oferta No. 20240283 de 12 de abril de 2024 suscrita entre el municipio de Florencia y la EMPRESA DE SERVICIOS FUNERARIOS JARDINEZ DE PAZ S.A.S por la suma de VEINTI CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA Y TRES MIL TRESCIENTOS TREINTA Y CUATRO PESOS ($24.433.334) M/CTE.

La presente adición presupuestal y prórroga se establece en atención a las consideraciones normativas determinadas en el parágrafo del artículo 40 de la Ley 80 de 1993 que preceptúa *"Los contratos no podrán adicionarse en más del cincuenta por ciento (50 %) de su valor inicial, expresado éste en salarios mínimos legales mensuales"*. Así las cosas, se requirió cotización de parte del contratista frente a los ítems inicialmente contratados y por el término de dos (2) meses así:

ITEM	ACTIVIDADES A REALIZAR	CANT	UNIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	Prestar el servicio de Morgue para los procesos y procedimientos medico legales de necropsia realizados por el Instituto de Medicina Legal y Ciencias Forenses a los cuerpos sin vida del Municipio de Florencia.	2 meses	MES	$3.833.333	$7.666.666
2	Prestar el servicio de cava red para los cuerpos humanos sin vida identificados sin familia, no identificados y población vulnerable del Municipio de Florencia.	2 meses	MES	$3.900.000	$7.800.000
3	Prestar los servicios de inhumación y exhumación de cuerpos humanos sin vida o restos humanos y óseos en las prácticas desarrolladas por Medicina Legal y Ciencias Forenses en el municipio de Florencia.	2 meses	MES	$4.483.000	$8.966.668
TOTAL					$24.433.334

CONCLUSIONES

Prorrogar por el término de 2 meses sin exceder el 31 de diciembre de 2024 y adicionar presupuestalmente en la suma de VEINTI CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA Y TRES MIL TRESCIENTOS TREINTA Y CUATRO PESOS ($24.433.334) M/CTE la Aceptación de Oferta No. 20240283 de 12 de abril de 2024 suscrita entre el municipio de Florencia y la EMPRESA DE SERVICIOS FUNERARIOS JARDINEZ DE PAZ S.A.S conforme los términos y condiciones establecidos en la presente Acta.

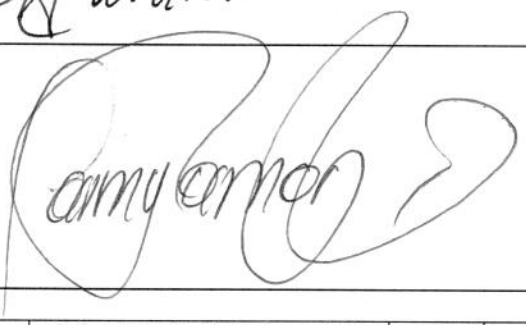
COMPROMISOS

DESCRIPCIÓN DEL COMPROMISO	RESPONSABLE	FECHA DE CUMPLIMIENTO
Elaboración de estudios previos de la prórroga y adición presupuestal para entregar a la Oficina Asesora Jurídica	Supervisor del Contrato	Antes de culminación del convenio.

LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA

Se procede a la lectura del acta, es aprobada por unanimidad
No quedando más asuntos a tratar, se levanta la sesión siendo las 5:30 pm

EN CONSTANCIA FIRMAN

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	FIRMA
WILLIAM FERNANDO CASTRILLÓN MEDINA	Profesional Universitario - Secretaría de Salud de Florencia - Supervisor	
JAIME RAMON ENDO	Contratista Representante Legal EMPRESA DE SERVICIOS FUNERARIOS JARDINEZ DE PAZ S.A.S	

Proyectó:	WILLIAM FERNANDO CASTRILLÓN MEDINA	Profesional Universitario - Secretaría de Salud de Florencia - Supervisor	Firma	